



Instituto de Antropología de Córdoba

CONICET – UNC

Acta N° 52 – Reunión del Consejo de Dirección del IDACOR - Fecha: 27/11/2024. 10:30 h.

El día miércoles 27 de noviembre de 2024, desde las 10:48 h. hasta las 12:12 h., se llevó a cabo la reunión del Consejo de Dirección del IDACOR. Participaron el Dr. Andrés Izeta, la Dra. Ludmila Da Silva Catela, la Dra. Mariana Fabra, el Dr. Gustavo Sorá, el CPA Dr. Eduardo Pautassi, la becaria Lic. Melisa Rodríguez Oviedo y la Lic. Ana Piovano. Estuvo ausente con aviso la Mgtr. Fabiola Heredia y el Dr. Marcos Gastaldi estuvo ausente por licencia. A continuación los temas tratados.

1. El Dr. Izeta informó sobre el saldo disponible en la R1: \$133.026,47.
Comprobantes que ingresaron recientemente:
 - Impresión de folletos para la Noche de los Museos: \$55.000,00.
 - Compra guardapolvos: \$261.800,00.
 - Insumos Reserva (bolsas): \$59.100,00.
 - Tóner Reserva: \$20.000,00.
2. Se informó sobre la renovación del plazo fijo del IDACOR el día 19/11 por \$ 1.399.858,08.
3. El Dr. Izeta brindó información sobre la reunión ordinaria del CD CCT del 21/10 y la reunión extraordinaria del CD del CCT del día 28/10.
 - Presupuestos 2025 solicitados para las unidades ejecutoras. Pedido del IDACOR con aumento. Aprobación CCT.
 - Propuesta UAT de unificación de rendiciones R13. Solicitar a investigadores IDACOR que reporten STAN implementados en 2023 y 2024 para tener un mapeo de fondos a reclamar y rendir por R13.
4. Se discutió la necesidad de elaboración de un protocolo institucional para la recepción de colecciones (arqueológicas, archivos físicos y digitalizados), restos humanos y las implicancias éticas que esto trae. Se acordó llevar a cabo en el 2025 una jornada para la confección en conjunto con todos los miembros del instituto. Se trataría de un documento que sería requisito firmar y aceptar al ingresar a trabajar en el instituto bajo cualquiera de las figuras posibles.
5. Solicitud presentada por Rodrigo Montani para el pago del refrigerio del encuentro “Oratura, oralitura, etnoficción: la crítica literaria ante los pueblos originarios” que se llevará a cabo en el Museo de Antropologías el 12 de diciembre. Total: \$40.000. Todos estuvieron de acuerdo con el gasto que se abonará a través de los fondos disponibles en la cuenta de intereses del Plazo Fijo.



Instituto de Antropología de Córdoba

CONICET – UNC

6. Se trató la solicitud presentada por Mariana Mondini para la incorporación como pasante de un becario español, Dario Herranz Rodrigo. La pasantía sería desde febrero hasta abril de 2025.
Por no haber acuerdos interinstitucionales o alguna figura legal que contemple este tipo de situaciones se acordó implementar que el o la investigador/a local envíe un correo al instituto con la solicitud formal y que la persona que será incorporada adjunte un certificado o constancia de seguro de viaje o ART emitido desde el lugar de origen. Esto es debido a que desde el IDACOR y las instituciones de las cuales el instituto depende, no hay posibilidad de llevar a cabo esa gestión. Además, se acordó que al finalizar la estancia, quienes hayan trabajado en el instituto bajo estas condiciones y el/la investigador/a local, elaboren una nota o informe final (a presentar en un plazo que no exceda los 6 meses luego de finalizar la estancia) con el detalle de actividades llevadas a cabo.
7. Se conversó sobre la solicitud de aval institucional pedido por José María Caminoa para presentar una petición a la Agencia Córdoba Cultura para la modificación de la resolución 181 del año 2014. Dicha resolución regula la actividad arqueológica y paleontológica en la provincia, estableciendo los procedimientos para solicitar permisos de trabajo arqueológico, a la vez que establece límites a los profesionales respecto al número de permisos que los mismos pueden solicitar. Se considera que la forma actual, dificulta el desarrollo de la profesión arqueológica y vulnera el derecho al trabajo de los arqueólogos. El consejo toma conocimiento y propone realizar una reunión ampliada por este tema con fecha a definir.
8. El Dr. Izeta informó que el 07-10 se llevó a cabo la presentación de los documentos para la designación de Mariana Fabra en la vice-dirección del instituto y la correspondiente confirmación de recepción por parte del CCT y envío a Sede Central. El 22/11 se recibió la confirmación del CCT con la solicitud de designación incluida en el temario de la reunión de CONICET del 27/11. Informaron que luego de esa fecha enviarán por mail a las personas involucradas la notificación de designación.
9. El Dr. Izeta informó sobre la reciente información recibida vinculada a las elecciones del CD IDACOR:
30/10/2024:
 - Notificación por GDE de la autorización de CONICET Sede Central para llevar a cabo acto eleccionario del CD IDACOR.31/10/2024:
 - Correo de Max Caviglione (UAT-CCT Córdoba) con la autorización emitida desde Sede Central y el procedimiento para llevar a cabo las elecciones. Previa gestión Andrés Izeta a través de José Caballero (UAT-CCT Córdoba)

Av. Hipólito Yrigoyen 174 - 5000
Córdoba, Argentina

Tel: (+54 351) 5353610- Int: 50058 | (+54 351) 4331058/2105. Int: 106.

<https://idacor.conicet.gov.ar>



Instituto de Antropología de Córdoba

CONICET – UNC

con Liliana Sacco (GDCT, Sede Central). En el procedimiento recibido se aclara que se necesita la aprobación de la institución contraparte.

- Envío de correo electrónico a Patricia Arias (UNC) para solicitar autorización. Respuesta con el listado de documentos necesarios de presentar.

19/11/2024:

- Envío a FFyH (Mesa de Entrada) de la nota solicitando la autorización correspondiente. Confirmación de recepción y próximo tratamiento en la próxima reunión de Consejo.
 - Se acordó designar miembros para la conformación de una Junta Electoral compuesta por integrantes de cada área para la fiscalización del acto eleccionario y elaboración del acta final.
 - Selección de fecha de elecciones (supeditado a autorización UNC).
10. Después de lo conversado en la Asamblea del IDACOR del 16/10/2024, se informó que el personal nodocente de la FFyH instaló los tubos faltantes en la sala de Antropología Social. El aire acondicionado también fue revisado por el personal nodocente pero continúa con gotera. Se acordó llamar al técnico para que lo revise y arregle. Técnico confirmó su visita para el lunes 02/12.
 11. Se trataron los pedidos de incorporación como personal externo presentado por Aldana Tavarone, Claudia Amuedo y Melisa Rodríguez Oviedo. Todos estuvieron de acuerdo con las solicitudes y se conversó sobre la necesidad de establecer criterios o requisitos a implementar.
 12. Solicitud presentada por Mariana Mondini para que Carlos Sánchez trabaje en las computadoras del Lazta. Se pondrán en contacto para presupuestar las tareas.
 13. El Dr. Izeta informó sobre la presentación Memoria 2023 y algunos de los cambios implementados en el nuevo sistema. Se conversó sobre la información institucional que allí se plasma.
 14. El Dr. Izeta informó sobre el vencimiento del informe PUE 2016 a presentar antes del 10/12.
Se acordó que se haga un envío a los directores solicitando una descripción del destino de los fondos asignados, el detalle de la transferencia de archivos y en aquellos casos de haber incorporado becarios y personal de apoyo con el proyecto, detallen cómo las actividades de estos recursos han contribuido a responder el objetivo propuesto por el proyecto, distinguiendo entre cada uno de los distintos recursos humanos añadidos.
 15. Se conversó sobre la implementación de capacitaciones durante el 2025 (mensuales):
 - Seguridad e Higiene (al menos un miembro por oficina o sala).
 - Conservación de materiales y conservación digital.



Instituto de Antropología de Córdoba

CONICET – UNC

- Lenguaje R e informática básica, a cargo de Nicolás Pastor.
- Sistemas de indización.

Siendo las 12:12 h se da por concluida la sesión.